



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

JUNIO 2017

VOLUMEN 7 NO.67

BOLETÍN

BIBLIOTECA

“LIC. PERFECTO ESTANISLAO BARANDA BERRÓN”

La Biblioteca Jurídica de este Poder Judicial ofrece este medio informativo permanente, que permita a los servidores judiciales y público en general tener conocimientos del acervo bibliográfico, CD-ROM, Revistas y Publicaciones en los Periódicos Oficiales de la Federación y del Estado de Campeche, relativas a las iniciativas, proyectos, propuestas o decretos que obran a su disposición

Av. Patricio Trueba y de Regil No. 236, Col. San Rafael, C.P. 24090,
San Francisco de Campeche, Campeche.

Tel. (981) 81 3-06-64 Ext. 1151.

Correo: biblioteca@poderjudicialcampeche.gob.mx

Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral 72

1. VOTOS APÓCRIFOS EN UNA ELECCIÓN = NULIDAD. LOS VOTOS FALSOS SON CONTRARIOS AL PRINCIPIOS DE AUTENTICIDAD DEL SUFRAGIO

(INCLUYE CD)

Pág. 66
México 2016



La doctora Cecilia Mora – Donatto dedica este número al análisis de la sentencia SUP-REC-145/2013, correspondiente a la elección del Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, cuyo actor fue el partido Movimiento Ciudadano, para controvertir una resolución de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que validó los resultados de la elección, con excepción de la votación recibida en la casilla 3767B, que declaró nulo. La Sala Superior revocó la sentencia, declaró la nulidad total de la elección municipal y ordenó la organización de una elección extraordinaria, al estimar que hubo evidencias claras de falsificación de boletas electorales. El análisis de la doctora respecto a este caso versa en torno a tres conceptos fundamentales: voto, nulidad en materia electoral y el medio para ejercer el voto, es decir la propia boleta electoral. Mora- Donatto desentraña brillantemente los aspectos centrales de una sentencia que, en su opinión, deja vastas enseñanzas sobre el papel de las boletas electorales para autenticar y hacer respetar la decisión de los ciudadanos y sobre la relevancia de las autoridades electorales como garantes de los principios de legalidad, seguridad y certeza un proceso electoral.

Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral 73

2. LA CREDENCIAL PARA VOTAR Y LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

(INCLUYE CD)

Pag.46
México 2016

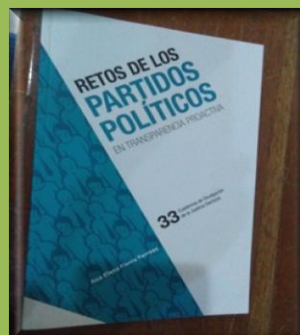


El presente material de Delia Matilde Ferreira Rubio estudia el recurso de apelación SUP-RAP-37/2013, interpuesto por el Partido Acción Nacional – en su calidad de entidad de interés público- contra el acuerdo del Consejo General del entonces Instituto Federal Electoral – hoy Instituto Nacional Electoral -, en el que determinó modificar el modelo de la credencial para votar en el sentido de incluir de forma visible el domicilio completo del ciudadano. La autora hace una aportación conceptual acerca del registro, tratamiento, constancia y difusión de los datos personales, así como su diferenciación de los datos personales confidenciales de acuerdo con las leyes mexicanas.

CUADERNOS DE DIVULGACIÓN DE LA JUSTICIA ELECTORAL 33

3. RETOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN TRANSPARENCIA PROACTIVA

Pag.51
México 2016



Ana Elena Fiero Ferréaz analiza los partidos políticos modernos y las obligaciones que los sistemas democráticos les exigen en materia de transparencia. El libro es una crítica respecto de la vinculación de los partidos con los ciudadanos y la opacidad en la que se encuentran inmersos. Se sugiere la adopción de una transparencia proactiva que incluya la implementación e incentivación de prácticas de datos abiertos y el uso de las tecnologías de la información como herramientas para hacer llegar la información a la ciudadanía sin depender de los medios masivos, y focalizarla de acuerdo con los intereses de militantes y grupos concretos. El texto facilita la comprensión del papel de los partidos políticos en la actualidad y en el futuro cercano, a la luz de los principios de transparencia y máxima publicidad.

4. TEQUIO, EXPRESIÓN DE SOLIDARIDAD. REQUISITO PARA EJERCER LOS DERECHOS POLÍTICOS – ELECTORALES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

Pag.63
México 2016

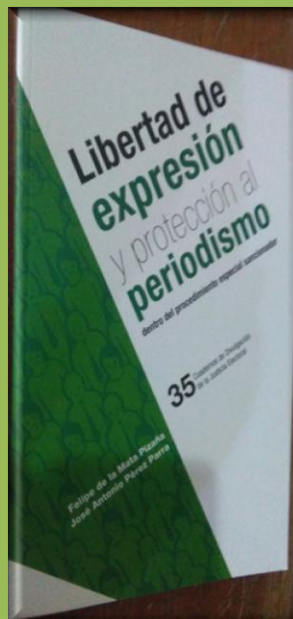


La obra que ahora se presenta aborda uno de los conceptos más importantes en la organización social de numerosas comunidades indígenas de México: el tequio. Los autores describen de forma detallada las características de esta figura y brindan una amplia explicación de uso del tequio como requisito para votar y ser votado, y también efectúan una compilación sustantiva de la jurisprudencia que establece los límites para la exigencia del tequio. Se trata pues de una obra que ayudará a conocer de mejor forma un mecanismo de cohesión social en el mundo indígena y a dilucidar aspectos clave en la aplicación del derecho a partir de casos concretos que ponen de manifiesto la viabilidad de la armonización entre prácticas milenarias y el establecimiento de normas que regulan el mundo moderno.

3

5. LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PROTECCIÓN AL PERIODISMO dentro del procedimiento especial sancionador

Pag.59
México 2016

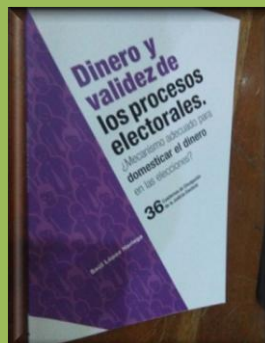


Dentro de los sistemas políticos contemporáneos, la labor del juzgador de la Sala Regional Especializada al tratar la libertad de expresión reviste una especial importancia, pues debe considerar el papel de doble dimensión que dicha libertad tiene en este contexto, ya que no solo se asocia a la dignidad del ser humano, sino también al entorno participativo del espacio público que existe gracias a una construcción adecuada de tan consagrada libertad. Así, en esta obra se examinará cómo el juzgador en principio deberá dar a la libertad de expresión un carácter de preferencia y de prevalencia, incluso por encima de otras libertades que también son de especial resguardo.

A partir del llamado procedimiento especial sancionador el juzgador se mueve cotidianamente por las arenas movedizas de la libertad de expresión y sus limitaciones a los discursos que merecen una especial cobertura. Por tanto, los autores – Felipe de la Mata Pizaña y José Antonio Pérez Parra – plantean un camino que comienza con una introducción metodológica muy útil para el trazado de la ruta y la delimitación del material estudiado, para proseguir con el análisis de sentencias en que se ejerce la libertad de expresión en materia político- electoral y la libre expresión del periodismo, en oposición a restricciones tales como la calumnia la afectación a derecho de terceros

6. DINERO Y VALIDEZ DE LOS PROCESOS ELECTORALES. ¿Mecanismo adecuado para domesticar el dinero en las elecciones?

Pag.41
México 2016



En este número, el doctor Saúl López Noriega expone uno de los temas más controvertidos en la democracias mexicana: las relaciones entre el dinero la política. Su evaluación parte de la puesta en práctica del nuevo esquema de fiscalización incorporado en el reforma electoral federal de 2014.

López Noriega revisa los cambios constitucionales y legales en la materia y, a partir del análisis de dos sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante las elecciones de 2015, de cuenta de una serie de obstáculos que, a su juicio, impiden dotar de efectividad al sistema de nulidades en la materia: el problema de la carga de la prueba y del requisito de determinancia, así como una interpretación rígida por parte del Tribunal Electoral.

Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral. Vertiente Salas Regionales.

7. COMPILACIÓN DE COMENTARIOS A RESOLUCIONES 2013

Pag.215
México 2016



La presente es la segunda de esta colección en su formato de obra compilatoria. La integran los análisis de cinco sentencias de 2013.

Así, el lector podrá consultar en un solo documento algunas de las sentencias de los casos más destacados resueltos por la Sala Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la opinión de cinco expertos en los temas que estas abordan.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS #70

8. MEMORIAS FORO IMPLICACIONES DE LA REFORMA ENERGETICA EN MATERIA AGRARIA

Tercera Época Año XII Abril - Junio 2015

Pag.229
México 2015



En este país, donde un poco más del 50% de su territorio es propiedad social, cobran especial importancia todas aquellas formas que impactan a este sector, motivados por ello, es que de una charla en la que originalmente se tenía la intención de realizar un intercambio de opiniones entre los Tribunales Agrarios y Petróleos Mexicanos, acerca de la Reforma Energética, surgió la idea de realizar un Foro, para tratar de manera amplia el tema e invitar a participar a otras instituciones.

Esta edición especial de la “Revista de los Tribunales Agrarios”, Contiene la valiosa recopilación de las ideas expuestas por los conferencistas que participaron en el mencionado Foro, y adicionalmente, haciendo uso de tecnología de vanguardia, cuenta con la posibilidad de acceder por medio de un Código “QR” a la grabación original de cada una de las participaciones.

4

9. JUSTICIA PENAL Y DERECHO HUMANOS

Pag. 277
México 2003



De las diferentes ramas del derecho, ninguna está poseída de la carga dramática que caracteriza al derecho penal, el cual, por una parte, tutela, los intereses sociales indispensables para una convivencia civilizada, prohibiendo las conductas de intolerable antisocialidad que los afectan, y, por otra, contempla las penas más drásticas de todo el ordenamiento jurídico, tal como la prisión (en muchos países también la pena de muerte, y en ciertos regímenes islámicos la mutilación). Por ese dramatismo que signa al derecho penal, las decisiones de los legisladores y de los jueces de la materia y la responsabilidad de los funcionarios encargados de ejecutar las penas son sumamente delicadas.

El derecho penal se ocupa del lado oscuro del alma de los seres humanos, franja de sombra que hace recordar la alusión a “una zona del hombre a la que el hombre no puede descender, ni aunque lo guíe Virgilio, porque ni el mismo Virgilio ha bajado allí” (Jean Cocteau).

Este libro recoge el trabajo que el autor ha realizado durante 15 años: lo mismo ensayos publicados en revistas especializadas que artículos aparecidos en periódicos de circulación masiva. En todos ellos hay una toma partido apasionada siempre a favor de los ideales de un derecho penal ilustrado, democrático, ese que delineó Beccaria en el Siglo de las Luces en su cada día más vigente Tratado de los delitos y de las penas.

10. TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL TEORÍA Y PRÁCTICA.
MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO PENAL TEORÍA DEL DELITO TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL

Pag. 622
México 2016



El proceso penal acusatorio no solo es un cambio total en el paradigma procesal sino que el intento más serio por resolver de un modo eficiente las necesidades de justicia de países como el nuestro. No es solo una innovación de artículos o reglamentos, el nuevo proceso penal implica también un cambio total en la mentalidad y en la forma de entender el litigio penal.

El nuevo modelo acusatorio adversarial exige también nuevas prácticas a nivel policial, fiscal y judicial, que superan ampliamente los ya obsoletos esquemas del proceso inquisitivo, convertidos ahora en absurdos formalismos que no son compatibles con el desarrollo de una sociedad moderna y con las exigencias de justicia de sus ciudadanos que no pueden entender cómo es posible que se siga un proceso penal tan oneroso, lento e ineficaz.

Todo este nuevo proceso descansa principalmente en la oralidad. Hay que reemplazar una tradición de cientos de años de proceso escrito por uno de carácter oral. En tal sentido, la reforma implica un cambio profundo de paradigmas en la cultura jurídica del país en la que habrá que conocer nuevos estilos en la litigación la negociación penal inéditos en nuestra patria.



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL HECHO DE PUBLICARSE

En esta Biblioteca “Lic. Perfecto Estanislao Baranda Berrón” del Poder Judicial del Estado de Campeche se encuentran para su consulta ejemplares del Periódico Oficial del Estado y por Internet el Diario Oficial de la Federación correspondientes al mes de junio de dos mil diecisiete.

SECCION LEGISLATIVA

LUNES 5-JUNIO-2017

DECRETO

Se reforman los artículos 3 párrafo segundo; 11 párrafo primero; 14 párrafo segundo; 25; 27 párrafo segundo; 29 párrafo segundo; 38 párrafo cuarto; 50 párrafo segundo; 87 párrafo primero; 114 fracciones XI, XV y XVI y 115 párrafo primero de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Campeche.

DECRETO P.4

Se expide la Ley que Regula los Procedimientos de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios

DECRETO P.17

Se reforman las fracciones I y II del artículo 1: los artículos 32, 34 y 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche

DECRETO P.19

Se reforman el artículo 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche

VIERNES 9-JUNIO-2017

ACUERDO

Se exhorta al titular de la Secretaria del Trabajo y previsión social del estado, a que genere las condiciones para la concientización de los empleadores asentados en el Municipio del Carmen

ACUERDO P.2

Se exhorta al titular de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaria de Protección Civil, a la Gerencia Local de la Comisión Nacional Forestal y el H. Ayuntamiento de Calkini y a este Poder Legislativo sobre la situación actual de los incendios que se registran en la reserva de los petenes.

SECCION JUDICIAL

MIERCOLES 14-JUNIO-2017

ACUERDO P.9

En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 29 de mayo de 2017, se aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado.

ACUERDO P.10

En Sesión Ordinaria del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia verificada el día 29 de mayo de 2017, se aprobó el dictamen de la Comisión de Registro de Auxiliares de la Administración de Justicia del Estado.

SECCION LEGISTATIVA**JUEVES 15-JUNIO-2017****ACUERDO**

Se exhorta a los HH. Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Campeche, para que en sus reglamentos de construcción y en sus normas técnicas complementarias, contemplen disposiciones que incluyan servicios sanitarios familiares en los proyectos de desarrollo comercial y/o edificaciones.

DECRETO

Se aprueba la Minuta proyecto de decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

SECCION JUDICIAL**VIERNES 16-JUNIO-2017****ACUERDO P.49**

En cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo emitido por el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado en sesión ordinaria de fecha 6 de junio de 2017, con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determino autorizar la publicación de los Lineamientos para la certificación de Facilitadores Judiciales Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y de Justicia para Adolescentes de los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas de la Republica Mexicana



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FECHA 07/06/2017

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EMITE REGLAS Y CRITERIOS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.

FECHA 08/06/2017

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACION

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LAS DIRECCIONES GENERALES ADJUNTAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, LA FACULTAD DE CELEBRAR Y FIRMAR LOS CONVENIOS EN LAS MATERIAS QUE SE INDICAN.

CAMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, Y DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR EL QUE EMITEN LA LISTA DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS LEYES Y FORMATO DE LAS COMPARENCIAS PARA DESIGNAR A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.

FECHA 12/06/2017

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, QUE CELEBRAN EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS QUE INTEGRARÁN LA COMISIÓN QUE DEBE PROVEER LOS TRÁMITES Y RESOLVER LOS ASUNTOS DE NOTORIA URGENCIA QUE SE PRESENTEN DURANTE EL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE DOS MIL DIECISIETE.

FECHA 14/06/2017

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACUERDO LISTA APROBADA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO NÚMERO 4/2017, DE VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN EL QUE SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR LA TERNA QUE SERÁ PROPUESTA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA LA DESIGNACIÓN DE UN MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, QUE OCUPARÁ EL CARGO DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE AL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

DECRETO REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

FECHA 19/06/17

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DEL ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PUBLICADO EL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

FECHA 22/06/2017

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 419 BIS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ENCABEZADO DE CAPÍTULO I DEL TÍTULO DECIMOCTAVO Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 284 BIS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 2, UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 6, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS; Y UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN MATERIA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 381 BIS Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 381 TER Y 381 QUÁTER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DE LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL.

FECHA 26/06/2017

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL.

FECHA 28/06/2017

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ACUERDO MODIFICACIONES AL ACUERDO GENERAL PARA EL INGRESO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA JUDICIAL CON PARIDAD DE GÉNERO EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

BIBLIOTECA
“LIC. PERFECTO ESTANISLAO BARANDA BERRÓN”

DIRECTORIO:

Licda. Blanca Estela Renedo Martínez
Encargada de la Biblioteca y Vinculación Académica

Horario: 8:00 a 15:00 hrs.
Av. Patricio Trueba y de Regil No. 236, Col. San Rafael. C.P. 24090,
San Francisco de Campeche, Campeche.

Teléfono (981) 8130664 Ext. 1151

Correo: biblioteca@poderjudicialcampeche.gob.mx